Educación, política y sociedad. Editorial

Education, policy and society. Editorial

Héctor Monarca¹

La Revista Educación, Política y Sociedad (REPS) está completando su quinto año. Desde entonces ha procurado instalarse como un espacio para la discusión —la crítica— dentro de las ciencias sociales centrada en las complejas relaciones entre educación, política y sociedad (Monarca, 2016). En ocasiones se ha centrado en problemáticas más o menos acotadas, pero siempre con la intención de ofrecer en conjunto una discusión que evite producir y reproducir un relato de ficción en el que la educación pueda quedar artificialmente desconectada del orden social, de lo político, de la política, del poder... La intención de la revista es seguir aportando a este debate, marcando una línea editorial que no caiga rendida a las exigencias normalizadoras a la que se ve sometida la producción del conocimiento en el actual contexto mercantilizador.

Las prácticas de clasificación y diferenciación de las revistas y la producción académica, monopolizadas apenas por unas pocas empresas que se lucran gracias al trabajo de investigadoras e investigadoras, no solo imprime la tendencia mercantilizadora de otras prácticas del ámbito social, sino que reproduce sin vergüenza prácticas de acumulación de ganancias a costa de este trabajo no financiado por las revistas, sino, como ocurre la mayoría de las veces en las ciencias sociales, por fondos públicos. La paradoja de este descaro es que no termina en el hecho de que quien obtiene la ganancia económica no paga por el

¹ Director de la Revista Educación, Política y Sociedad. Profesor de la Universidad Autónoma de Madrid. Email: hector.monarca@uam.es

trabajo que le permite obtenerla, sino que, cada vez con más frecuencia, los mismos espacios públicos que lo financian suelen fomentarlo, cuando no exigirlo.

El terminar de imponer las lógicas de producción académica de las ciencias empírico-analíticas a las ciencias sociales, no es algo nuevo. Hay disciplinas que han sido claras colaboradoras en este sentido. Y actualmente muchos han asumido parte de esta racionalidad solo porque es la más aceptada en estos regímenes de verdad de la producción académica.

La Revista Educación, Política y Sociedad sigue, mientras tanto, atenta a sostener un espacio académico que valore la crítica teórica y las conexiones teórica-prácticas, la mirada histórica, la problematización y la desnaturalización de cualquier verdad que se presente como esencial y evidente, poniéndola en discusión con los regímenes de poder que la sostienen. A colación con esto, a partir de este número, la revista abre una nueva sección: «entrevistas». Se trata de un espacio dirigido a la discusión y al debate que apunta a consolidar una línea de identidad de la revista en torno a la crítica al capitalismo-colonialismo-patriarcado como eje transversalizador del abordaje de la relación entre educación y orden social.

Con respecto a este número concreto, en el primer artículo, «El discurso neoliberal en educación y sus otros lenguajes. El caso de la educación emocional en Argentina» de Juana Sorondo (2020), se analiza la forma en que la educación emocional ingresa a las escuelas secundarias en Argentina, como un fenómeno representativo del alcance de la racionalidad neoliberal en el campo educativo y el proceso de endoprivatización. El trabajo se realiza a partir del análisis cualitativo de entrevistas realizadas a personal docente que lleva adelante propuestas de educación emocional, buscando comprender qué sentidos sobre la escuela, la educación y los sujetos educativos se configuran en las prácticas discursivas de las personas entrevistadas. La autora apunta, en última instancia, a considerar los procesos de apropiación y resignificación de estos discursos, y detectar, así, los márgenes para la resistencia desde otras lógicas irreductibles al lenguaje único del neoliberalismo.

A continuación, Felipe Nicolás Mujica Johnson (2020) nos presenta el trabajo «Emociones morales en educación: análisis del enfado en el contexto neoliberal» en el cual analiza la emoción de enfado en el contexto neoliberal y algunas de sus implicancias en la educación. Para ello, considera diferentes aportes teóricos que exponen los beneficios culturales que suscita dicha emoción. Asimismo, revisa algunas ideologías que favorecen la ignorancia o desvalorización del enfado en los procesos educativos. El autor concluye que una educación crítica debe clarificar el potencial del enfado para la transformación de la sociedad.

Por su parte, en el tercer artículo, «Obrigatoriedade e gratuidade da educação nos Estados Parte do Mercosul», Carlos Antônio Diniz Júnior (2020) nos presenta su análisis del ordenamiento normativo relacionado con la obligatoriedad y la gratuidad de la educación en los países del MERCOSUR. Para ello, parte de la constitución nacional, la ley general de educación y otras normativas que regulan la obligatoriedad y la gratuidad de la educación en estos países. A partir de sus análisis desarrolla conclusiones relacionadas con el papel de los organismos internacionales en esta temática, la importancia que la misma tiene para la consolidación del MERCOSUR y sobre la efectividad que esta normativa ha tenido.

En el cuarto trabajo, «O entendimento do conceito de gestão democrática na escola pública: caso específico do Estado da Bahia (Brasil)», Sônia Fonseca, Héctor Monarca y Cristiane Nunes (2020) nos presentan un estudio cuyo objetivo es reflejar la forma en la que directoras y directores de escuelas de enseñanza media entienden el artículo 206 de la Constitución Brasilera de 1988, que formula el principio de gestión democrática. Se trata de un estudio exploratorio, con una muestra de 126 directores/as, cuyos resultados reflejan una forma polisémica de comprenderlo.

A continuación, Leonardo Carnut, Thais Teodoro Goraieb y Lúcia Dias da Silva Guerra (2020) presentan el artículo «Educação política e pensamento freireano: sistematizando o diálogo entre luta social e saúde», que tiene el objetivo de reflexionar sobre la experiencia de crecimiento pedagógico del colectivo "Educación Política de Salud", identificando los elementos fundamentales del pensamiento de Freire para calificar la acción crítica de educación política para

la lucha social en salud. Para ello, realizan una sistematización de la experiencia en los estudios pedagógicos del grupo de lectura "Pedagogías críticas y salud", cuyo enfoque fue el pensamiento freiriano. De acuerdo con los y las autoras del trabajo, esta experiencia contribuyó a expandir las críticas sobre el proceso de formación política y su praxis, y a repensar las formas de emancipar el proceso educativo de los miembros de este colectivo.

En sexto lugar, Camilo Wee, Francisco Riquelme-Huircán y Constanza Pérez-Sánchez (2020), en su trabajo «Pedagogía libertaria: Propuesta para una educación inclusiva», analizan las paradojas a las que se enfrenta la educación contemporánea en un escenario en el que existe desigualdad, meritocracia y escasas oportunidades brindadas por el actual sistema educativo y que, por tanto, se estaría perpetuando la lógica del privilegio y la exclusión. Frente a esto, a través de este trabajo presentan una corriente pedagógica planteada desde el anarquismo, considerada un medio idóneo para hacer frente a estas problemáticas y propiciar una sociedad más justa e inclusiva.

A continuación, se presenta el artículo de Patricia Escauriza y Soledad Rappoport (2020), «Tecnologías de la Información y la Comunicación: modelo uno a uno», el cual propone analizar la progresiva incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el campo educativo como una oportunidad para mejorar las estrategias docentes y facilitar el acceso a la información y conocimientos de los estudiantes. Para ello el artículo tiene por objetivo comprender la influencia del llamado «modelo 1:1» en los procesos de cambio y mejora escolar de Uruguay, Perú, Argentina y Paraguay. Junto con ello, se proponen recomendaciones para la implementación de este modelo en centros de educación primaria.

Por último, Joana Sousa (2020), nos ofrece el trabajo «Avaliação externa das escolas em Portugal: Ensaio sobre racionalidade e significado», que reflexiona sobre los procesos de evaluación educativa en el contexto portugués a través del análisis de la experiencia de la Evaluación Externa de las Escuelas (AEE).

Referencias bibliográficas

- Carnut, L., Goraieb, T.T. e Dias da Silva Guerra, L. (2020). Educação política e pensamento freireano: sistematizando o diálogo entre luta social e saúde. *Revista Educación, política y sociedad*, 5(2), 94-117.
- Diniz Júnior, C.A. (2020). Obrigatoriedade e gratuidade da educação nos Estados Parte do Mercosul. *Revista Educación, política y sociedad*, 5(2), 50-66.
- Escauriza, P. y Rappoport, S. (2020). Tecnologías de la Información y la Comunicación: modelo uno a uno. *Revista Educación, política y sociedad*, 5(2), 139-154.
- Fonseca, S., Monarca, H. e Nunes, C. (2020). O entendimento do conceito de gestão democrática na escola pública: caso específico do Estado da Bahia (Brasil). *Revista Educación, política y sociedad*, 5(2), 67-93.
- Monarca, H. (2016). Sobre educación, política y sociedad. *Revista Educación, política y sociedad*, 1(1), 4-9.
- Mujica Johnson, F.N. (2020). Emociones morales en educación: análisis del enfado en el contexto neoliberal. *Revista Educación, política y sociedad*, 5(2), 33-49.
- Sorondo, J. (2020). El discurso neoliberal en educación y sus otros lenguajes. El caso de la educación emocional en Argentina. *Revista Educación, política y sociedad*, 5(2), 9-32.
- Sousa, J. (2020). Avaliação externa das escolas em Portugal: Ensaio sobre racionalidade e significado. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 2020, 5(2), 155-170.
- Wee, C., Riquelme-Huircán, F. y Pérez-Sánchez, C. (2020). Pedagogía libertaria: Propuesta para una educación inclusiva. *Revista Educación, política y sociedad,* 5(2), 118-138.



Revista Educación, Política y Sociedad (ISSN 2445-4109) está distribuida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional